

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Blanca Figuereo Heredia:

Reclamación de pago: Blanca Figuereo Heredia

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (COLEGIO SAN PEDRO), por importe de **204,60 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 52512-64652, de fecha 03 - 11 - 2021 por importe de 204,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1900750334460600397927 y nos envía el justificante de pago al mail marisa.ferrer@planalfa.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARISA FERRER (COLEGIO SAN PEDRO)**